

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1085** *Resolución de 13 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 152, de 19 de diciembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 puesto de trabajo de Titular de Asesoría Jurídica, que tiene la condición de personal directivo profesional, Subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación.

Se han publicado, asimismo, en extracto, las bases generales que regulan este proceso selectivo en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7.190, de 13 de enero de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 13 de enero de 2014.–El Alcalde, Alfonso Bataller Vicent.